



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., seis (6) de octubre de dos mil veinte (2020)

Referencia: 2019-0366

Nótese que el convocado GILBERTO CASTAÑEDA VÁSQUEZ concurrió oportunamente a este pleito; en consecuencia, por Secretaría, **remítansele** las copias en PDF del sumario y a partir de la fecha de envío de tales documentos, **verifíquese** el término del que dispone para contestar el libelo. No obstante, adviértasele que sus actuaciones al interior de este trámite deberán surtirse por conducto de apoderado judicial.

Notifíquese,

GAMAL MOHAMMAND OTHMAN ATSHAN RUBIANO
JUEZ
(4)

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO SECRETARIA Bogotá, D.C., <u>07/10/2020</u> Notificado por anotación en ESTADO ELECTRÓNICO No. <u>81</u> de esta misma fecha. - Miguel Ávila Barón Secretario

AP